

Inundaciones: los desafíos para Córdoba

CIUDADANOS. Lo que las ciudades deberían priorizar para adaptarse al cambio climático. **Página 16**

Más imputados por estafas de la "influencer"

SUCESOS. A Candela Salazar se suman otros dos sospechosos por fraudes en Córdoba. **Página 24.**

Dos para triunfar

ESPECTÁCULOS. Ca7riel y Paco Amoroso, un dúo de exportación que conquista escenarios con su nuevo EP.



Fuerte respaldo de Milei a Bullrich

POLÍTICA. El Presidente elogió a la ministra, a cargo del operativo de seguridad en el Congreso. **Página 6**

Inflación: en febrero, los precios subieron 2,4%

Inflación mensual

IPC nacional. En porcentaje.



Inflación interanual: 66,9%

Fuente: Indec.

LA VOZ

INDEC. Leve alza de 0,2 puntos frente a enero, impulsada por servicios públicos y la carne.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) medido por el Indec marcó un alza de 2,4% en febrero, apuntalado por dos rubros que tuvieron subas por encima del promedio: "vivienda", lo que incluye servicios públicos y

alquileres (3,7%), y "alimentos y bebidas" (3,2%), con la carne, con incrementos destacados.

En enero, el IPC había registrado un 2,2%. La suba de los precios acumuló en los últimos 12 meses 66,9%

(la mejor medida desde junio de 2022). En tanto, en Córdoba, la medición arrojó un alza de 3,7%. El presidente Milei dijo que en abril o mayo, la medición será menor al 2%.

Páginas 4 y 5



Diálogo con la historia

DEPORTES. Como parte de los festejos por sus 120 años, Belgrano repasó su rica trayectoria en el Auditorio de **La Voz.**

A SALA LLENA. El presidente Celeste, Luis Fabián Artime, abre el "Diálogo con la historia", que recorrió los 120 años del Pirata con un repaso de tapas y páginas del diario. El miércoles próximo es el cumpleaños.

Nueva Bronco Sport
"Preventa exclusiva"



ESCANEA ACÁ PARA MÁS INFORMACIÓN



MAIPU

Ford

351 613 8682 | (0351) 4859500 | Av. Colón 4085 | Ver legales: maipoford.com.ar/legales

Buenos días, Córdoba

DEL EDITOR

En defensa de un valor permanente



Carlos Jornet
Director periodístico

Todo acto contrario a la ley o a la moral merecerá nuestra censura; y en cambio nuestro aplauso sonará franco y entusiasta cuando se trate de actos que signifiquen progreso, respeto por la ley o amor por la justicia.

Aun cuando enfrenten restricciones, presiones o amenazas que limiten la búsqueda de información, los periodistas de **La Voz del Interior** no abandonarán las buenas maneras para reclamar por sus derechos.

Toda persona tiene el derecho de conocer la información que le permita emitir juicios sobre los asuntos públicos que atañen a su propio bienestar y el de su comunidad. Ello obliga ineludiblemente a las autoridades a permitirle el libre acceso a la información del sector público que posea. Ello debe ser hecho, además, en forma oportuna, equitativa y conteniendo la información completa, incluyendo los anexos necesarios.

Los párrafos que anteceden pueden sonar inconexos. Pero hay un hilo que los une: una línea editorial que hoy cumple 121 años y que ha atravesado décadas, crisis, períodos de censura y otros de apertura democrática.

El primero de los párrafos es, justamente, del primer editorial de este diario, el 15 de marzo de 1904.

El segundo reproduce el punto I.1.3 de las normas éticas y de conducta profesional que sistematizamos en la década de 1990.

El tercero proviene de la Declaración de Chapultepec e integra los **Estándares para el relacionamiento de gobernantes con periodistas y medios de comunicación**, elaborados y aprobados en Córdoba durante la 80ª Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa, de la que **La Voz** fue anfitriona.

¿Por qué conectar estos tres conceptos en este aniversario? Porque el aporte de la prensa al debate ciudadano depende hoy, como hace 121 años, de que se comprenda este concepto esencial de la democracia: que los funcionarios que administran información pública no son los dueños de ella, sino que esta pertenece a la sociedad y que, por ende, tiene derecho a conocerla. Y en eso, el periodismo cumple un rol esencial. Hoy, como hace un largo siglo.

Por ello, más que saludos en nuestro aniversario, pedimos que se cumpla con la necesaria apertura informativa. Será el mejor regalo.

TAL CUAL por Chumbi



ENCUESTA

twitter.com/LAVOZcomar

La inflación de febrero, según el dato que se conoció ayer, fue del 2,4%. El Gobierno prometió llevarla a 0. ¿Cuánto creés que falta para llegar a ese objetivo?

- "No va a pasar", 37,5%.
- "En el primer semestre", 5,6%.
- "En el segundo semestre", 21,9%.
- "El año que viene", 35%.

EN FOCO



FACUNDO LUQUE

Menos mal que tiene alas

El benteveo no le tiene miedo a la creciente del Suquia. Total, ante un resbalón, activa las alas y se va a buscar un lugar más seguro para posarse.

AVISOS FÚNEBRES

• Horario de cierre para publicar al día siguiente: 19 hs.

Agencia	Teléfono / Celular	Agencia	Teléfono / Celular
Centro	3515 31-7334	Alto Alberdi	4869877
Cerra	4814153 / 351-6139239	Villa Allende	03543-433738 / 430782 / 351 5493579 / 5380825
Centro-Tribunales	4245531 / 351-7586755	Carlos Paz	3541-523143
Receptoría 58	3513026059	Telefónicos	7280383 / 4752222 / 351 607 0052

Para más información, entrá a: funebres.lavoz.com.ar

LaVoz

Contratados: según Torres, no dicen los nombres para no estigmatizarlos

LEGISLATURA. El presidente provisional sostuvo que esa es una de las razones por las cuales no se brindó a **La Voz** esa información. También mencionó que un fallo del TSI lo impide.

El presidente provisional de la Legislatura de Córdoba, Facundo Torres Lima, afirmó que no se informan los nombres de los contratados de la Unicameral para no estigmatizarlos.

Se trata de un argumento que hasta ahora no había sido mencionado: "Existe un planteo del gremio de los empleados legislativos, porque en este momento tan complejo es como estigmatizante que salga tu nombre y diga que trabajás en la Legislatura, porque con todo esto que lamentablemente está pasando, la gente piensa que sos un chanta", indicó quien hoy está a cargo del Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba, ya que la vicegobernadora Myrian Prunotto se encuentra de licencia.

En diálogo con la FM Vibra 106.9 de Alta Gracia, Torres afirmó: "No hay nada de oscurantismo ni nada que no podamos decir. Estoy convencido de que a los datos hay que darlos a todos y que la gente debe saber quiénes son aquellos que están cumpliendo en una función en el Estado, trabajando y tratando de mejorar la calidad institucional y la calidad de vida de cada uno de los vecinos".

Respecto del pedido de información pública presentado por **La Voz**, Torres dijo que lo recibieron y lo contestaron, aunque eso ocurrió luego de la presentación de un amparo por mora de este medio, y de modo

incompleto, omitiendo los datos más relevantes. "Dimos la información exacta de cuántos empleados tiene la Legislatura, las categorías y los escalafones de cada uno de ellos y lo que establece el reglamento interno respecto de las funciones. Lo hicimos siguiendo la recomendación del equipo de abogados de la Legislatura", indicó.

Continuó Torres respecto de la solicitud de información: "Ahora, el pedido de informes nos solicitaba nombres, DNI, monto de dinero que cada uno de los contratados percibe, y desde el cuerpo legal que responde a la vicegobernadora Myrian Prunotto nos dijeron que de este tema no hablen porque está judicializado. ¿Por qué está judicializado? Porque existe un planteo del gremio de los empleados legislativos y hay jurisprudencia del TSI".

Esa afirmación de Torres no se ajusta a los hechos, ya que **La Voz** no solicitó más que el nombre de los contratados.

En ningún momento se pidió el DNI ni el salario de esos agentes, a sabiendas de la existencia de jurisprudencia del TSI que limita la información que se puede difundir en relación a los agentes públicos. **Cabe aclarar que son numerosas las administraciones públicas municipales, de otras provincias y también de la Nación que publican las nóminas de sus empleados y los salarios que per-**



TORRES. El presidente provisional de la Unicameral y el titular del bloque, Siciliano.

ciben, sin limitación judicial alguna.

Siguió Torres en sus declaraciones radiales: "No podemos dar esa información porque hay jurisprudencia del TSI que dijo que no se puede. Hay dos bienes jurídicamente tutelados, el de la intimidad y la situación patrimonial de cada uno, y el de la información pública. Entre los dos bienes, hay que priorizar el primero".

La nota de FM Vibra también contó con la participación de Miguel Siciliano, presidente del bloque de legis-

ladores de Hacemos Unidos por Córdoba, quien negó de manera terminante que haya empleados "fantasma" en la Legislatura.

"¿Qué sería un empleado fantasma? ¿Alguien que no sabe que está contratado en la Legislatura? Si es eso, la Legislatura de Córdoba no tiene un solo empleado fantasma. Lo digo porque la vicegobernadora con acierto determinó que había que completar los papeles, y el que no presentó sus papeles ya no es

La vicegobernadora Prunotto, de licencia

La semana próxima la titular de la Legislatura seguirá ausente.

La vicegobernadora Myrian Prunotto se encuentra de licencia -trascendió que se encuentra fuera del país- y la sesión legislativa de la semana próxima estará encabezada por Facundo Torres Lima. La ausencia de la titular de la Legislatura genera muchas especulaciones en la oposición y también hay fuerte ruido en el oficialismo, puesto que se produce en medio del escándalo vinculado al caso de Guillermo Kraisman y los contratados de la Unicameral. Se reiteró que la decisión de mantener en secreto el nombre de los contratados fue adoptada por su equipo legal.

empleado legislativo". La respuesta parece sugerir que en algún momento sí los hubo.

Tras el escándalo protagonizado por el dirigente Guillermo Kraisman, hay movimientos de personal en la Unicameral. De hecho, en enero la Legislatura informó que había 1.072 contratados y el jueves pasado, en la incompleta respuesta al pedido de informes de **La Voz** se indicó que en la actualidad hay 1.043 contratados. Casi una treintena menos.

Nación oficializó aval para que Córdoba tome deuda

OBRA PÚBLICA. El respaldo es para financiamiento por U\$S 375 millones. Se incluye la construcción de una etapa del acueducto con Santa Fe.

Roberto Pico
Corresponsalía Buenos Aires

El gobierno de Javier Milei oficializó los avales para la ejecución de obras en Córdoba por U\$S 375 millones que se financiarán a través de préstamos internacionales.

La decisión quedó plasmada en el decreto 186 publicado en el **Boletín Oficial**, en la que el Poder Ejecutivo también ordenó una reasignación de partidas presupuestarias. Esta distribución deriva de la decisión de prorrogar el Presupuesto 2024 y ante el nuevo escenario económico se deben ajustar los envíos a las diferentes áreas del Estado.

En ese contexto, aprobó las garantías para la construcción del acueducto Biprovincial Santa Fe-Córdoba por un total de U\$S 125 millones y para el plan de Infraestructura Hídrica por U\$S 250 millones. El plazo mínimo de amortización de estos créditos es de tres años.

A fin de noviembre de 2024, el gobernador Martín Llaryora, junto a su par de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, firmaron con el ministro de Economía, Luis Caputo, los convenios por los cuáles la Nación oficia de garante para que ambas provincias tomen un préstamo de U\$S 100 millones de Fondo Saudí para la ejecución de los bloques B y C del Acueducto Biprovincial, que le brindará agua potable a 400 mil habitantes de ambas provincias.

Ante la decisión de no financiar obra pública, el gobierno habilitó a las provincias a que busquen financiamiento para sus proyectos y en caso de aprobarse, luego los créditos son respalda-

dos por la Nación.

Según se informó meses atrás, Caputo firmó la garantía con el Fondo Saudí y luego Llaryora y Pullaro le firmaron a Nación un documento donde se autoriza el descuento de dinero de la coparticipación federal de impuestos en caso que alguna de ellas no cumpla con lo pactado.

El crédito para el plan hídrico estará destinado a distintos proyectos.

El respaldo de Milei a Llaryora se da en un momento de buena sintonía entre el Gobierno nacional y la Provincia. Cabe recordar que la semana pasada el mandatario cordobés fue recibido en el Palacio de Hacienda por Caputo para avanzar en el plan de compensación de deudas entre ambas jurisdicciones.

Los gestos políticos se producen en un momento de alta tensión en el Congreso Nacional donde los votos cordobeses pesan en temas sensibles como el caso \$Libra y el aval al DNU que

autoriza la toma de deuda para avanzar en el acuerdo con el FMI. Esta semana, los diputados que responden a Llaryora se ausentaron al momento de debatir proyectos para investigar la estafa que promocionó Milei.

Avales a otras provincias

Además del contrato que la une a Córdoba, Milei también le habilitó garantías a Santa Fe para que tome créditos por U\$S 400 millones para "Infraestructura Económica Productiva y Social" y otros U\$S 30 millones para defensa de inundaciones en San Javier.

Asimismo, decidió avalar a Salta en proyectos de U\$S 150 millones para "Tecnología e Infraestructura para el Desarrollo de la Puna" y U\$S 50 millones para "Programas de Agua y Saneamiento".

En la misma línea a la Ciudad de Buenos Aires le otorgó garantías para endeudarse por U\$S 300 millones para

la red de subterráneos de Buenos Aires.

También le otorgará respaldo a Chubut por U\$S 145 millones que serán destinados a un programa de "Ampliación y Optimización Regional del Sur de Chubut".

Al Chaco le autorizó a pedir U\$S 80 millones para el sistema eléctrico y U\$S 40 millones para infraestructura vial, Hídrica y Energética.

En tanto, la Nación avalará un préstamo por U\$S 20 millones para Neuquén para la represa Nahueve.

El repaso de las provincias a las que el Gobierno nacional decidió respaldar muestra una delicada predilección por jurisdicciones que suelen jugar a favor del Ejecutivo en los debates legislativos y por ende resulta difícil disociarlo.

Por otro lado, Milei redujo en \$ 215 mil millones (-70,9%) la partida para "Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional" que se administrará desde la Jefatura de Gabinete.

Ciudadanos

Cambio climático. El desafío de las ciudades cordobesas para evitar inundarse

AMBIENTE. La tragedia de Bahía Blanca expande interrogantes. Hace 17 años, una experta sugería medidas de adaptación urbanas. Los puntos que cada municipio debiera asumir como prioridad.

Fernando Colautti
fcolauttilavozdelinterior.com.ar

La trágica inundación de Bahía Blanca impacta por lo que es. Pero también interpela por lo que puede ser: en cientos de ciudades del país puede llover 300 milímetros en un día. De hecho, ha ocurrido. No nos vayamos lejos: en 2015, también hubo tragedia en la región cordobesa de Sierras Chicas.

Para la mayoría de los especialistas, entre las causas centrales –además de la evidencia de la lluvia extraordinaria– aparecen la incapacidad de las ciudades de responder a fenómenos extremos y la influencia creciente de los efectos del cambio climático global.

Ana Carolina Herrero, experta en ecología urbana en Buenos Aires, sostiene que “ninguna ciudad está preparada para tanta cantidad de precipitación en corto tiempo, porque las obras se hicieron con cálculos e información de lluvias de décadas anteriores”. El dilema es que el clima ya presenta otro escenario.

Pablo Romanazzi, profesor de Hidrología de la Universidad Nacional de La Plata, coincide: “No hay ciudad del planeta que pueda contener semejante cantidad de agua sin consecuencias”, dice, aunque también suma razones para el agravamiento en Bahía Blanca, como la falta de planificación territorial.

des ante eventos climáticos extremos?

Los expertos vienen marcando que la lluvia que puede caer sobre una ciudad o una zona no es el único factor desencadenante: es el agua que se carga en sus cuencas hídricas la que agrava el cuadro final.

En ese marco, por caso, plantean que la gestión del riesgo de desastres se debe considerar ya como una de las medidas clave de adaptación al cambio climático. Los sistemas de alerta temprana son cada vez más cruciales, aunque no suficientes: avisan del riesgo, pero no lo evitan.

El triple de eventos extremos

Un informe de 2021 del Banco Mundial sobre la crisis climática concluía que, “desde 1980, la cantidad de eventos pluviales extremos en Argentina se ha triplicado”. No es diferente el escenario mundial. La lista de ciudades inundadas en varios continentes se alarga cada año.

Según el Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) de Naciones Unidas, fenómenos como el que sucedió en Bahía Blanca pueden repetirse en el futuro, e incluso ser más frecuentes e intensos. Para Argentina, la advertencia abarca a gran parte de su territorio (que incluye a Córdoba), pero avisa de un riesgo mayor para las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Misiones.

El reporte del IPCC proyecta que, cuanto más caliente sea la Tierra, se eleva el riesgo de sufrir eventos extremos. Y la Tierra se está calentando, según todas las evidencias científicas.



INUNDACIÓN. La imagen reciente de Bahía Blanca bajo el agua: el espejo en el que ninguna ciudad quisiera mirarse.

La Tierra se está calentando

El aumento de la temperatura media global puede generar, entre otras consecuencias, que las interacciones entre las corrientes de aire frío y cálido sean más violentas. Eso significa que hay más energía en la atmósfera, lo que puede propiciar mayor cantidad de eventos extremos. Sequías más agudas y con calores más severos e inundaciones más intensas forman parte del mismo fenómeno: son dos caras diferentes, pero de la misma moneda.

Atención, intendentes

El cambio climático que supimos conseguir impone dos tipos de medidas: de mitigación y de adaptación. Mitigar implica acciones globales que reduzcan las emisiones de efecto invernadero que lo provocan. Adaptar impone medidas para que en cada lugar el impacto sea el menor posible. Los científicos especialistas en crisis climática plantean la necesidad de trabajar, incluso, desde cada ciudad en esas medidas.

Mensaje para intendentes: es muy probable que sean mejor recordados los que invierten más en desagües y en espacios verdes y arbolado que los que siguen con la tradición de sólo sumar pavimento y loteos sin planificación, que aceleran los riesgos de inundación en vez de mitigarlos. Antes que alfombrar de asfalto, la nueva prioridad de los municipios debieran ser los menos vistosos desagües.

Sugerencias de hace 17 años

Ya en 2008 –hace largos 17 años– la bióloga cordobesa Sandra Díaz elaboró un informe que el Foro Ambiental Córdoba presentó ante autoridades provinciales y de la ciudad de Córdoba con sugerencias locales de adaptación y de mitigación por el cambio climático.

En 17 años el problema, a nivel global y nacional, se acentuó y aceleró.

Las medidas sugeridas en 2008 siguen siendo de obvia utilidad para ocupar la primera agenda de cada intendente. Y de cada comunidad.

Díaz es, seguramente, la científica argentina más reconocida hoy en el mundo. Doctora en Ciencias Biológicas, docente de la Universidad Nacional de Córdoba, investigadora del Conicet, premio Nobel de la Paz 2007 como miembro del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) y autora de múltiples investigaciones en biodiversidad con las que cosechó los mayores reconocimientos que entrega la ciencia en el planeta. Es una experta de consulta en el mundo entero.

Aquel informe de 2008, pensado para la ciudad de Córdoba, planteaba de todos modos sugerencias aplicables, en escala, a toda ciudad mediana y grande de la provincia.

Advertía, hace 17 años, que las proyecciones climáticas globales inferían una mayor frecuencia de lluvias torrenciales, por un lado, y períodos de sequía, por el otro; así como episodios de frío intenso, alternados con más recurrentes olas de calor.

Destacaba, además, que “la incertidumbre aumenta en el caso de esta

provincia”, debido a que los cordones serranos introducen complicaciones en la dinámica climática.

Entre varias medidas de adaptación que autoridades provinciales e intendentes debieran tener en mente, el informe planteaba (de algún modo, aún plantea) algunos ejes. En lo que hace puntualmente al riesgo de inundaciones, se destacaba:

Desagües. Adaptar las ciudades para evacuar con más rapidez las aguas en casos de tormentas intensas. Prever caudales mayores a los habituales hasta ahora. Planificar y ejecutar desagües y modelos de derivación de aguas. Y hacer un uso más ordenado del suelo en la ciudad y su zona de influencia.

Más verde. Aumentar y mejorar los espacios verdes de las ciudades y de sus alrededores. Incrementar el arbolado urbano para la regulación del microclima (reducen la temperatura media urbana, mejoran la calidad del aire y aminoran las corrientes de aguas superficiales ante lluvias). Los espacios verdes suman suelos que infiltran aguas de lluvias y mitigan corrientes.

Cuencas. Sugiere para Córdoba una especial protección de las cuencas altas serranas, donde nacen los arroyos y los ríos. Incluso propone crear un fondo para financiar la protección ambiental de esas áreas clave. Aconseja una mayor planificación de los desarrollos urbanos. Y evitar el uso de suelos inundables.

Vectores. Establecer programas de control de aguas estancadas. Con más calor y humedad, crecerían los riesgos de enfermedades transmitidas por mosquitos y otros vectores.

La Voz celebra 121 años desde todas sus plataformas

ANIVERSARIO. El diario se transformó en una empresa de contenidos con múltiples productos y servicios, con fuerte liderazgo digital.

Este 15 de marzo se cumplen 121 años desde que por primera vez **La Voz del Interior** apareció en las calles de Córdoba. En 1904, la ciudad de Córdoba tenía menos de 90 mil habitantes y el primer ejemplar de este diario, seis páginas. Si bien había otras publicaciones en esa época, **La Voz** se consolidó rápidamente como "el" diario y desde entonces forma parte de la identidad cordobesa.

Silvestre Rafael Remonda y Juan Dionisio Naso crearon un diario que se orientaba a la defensa de valores y principios democráticos y de las libertades, a fomentar la educación, la cultura, la justicia y el respeto a la ley, enfocado en problemas nacionales con óptica federal.

En los sucesivos cambios que atravesó **La Voz** para mantenerse vigente tanto en los contenidos ofrecidos a lectores como en la manera de presentarlos, se adaptó a las dinámicas de los medios de comunicación: desde el paso del blanco y negro al color en sus páginas hasta la creación en 1996 de su sitio digital Inter-

La Voz del Interior



La Voz. La primera edición apareció un 15 de marzo de 1904.

voz.com.ar (hoy **Lavoz.com.ar**).

Según los registros de Comscore, este nuevo aniversario nos encuentra el segundo puesto del ranking de medios digitales en el que a los usuarios que navegan por escritorio (PC-desktop) y móviles (celulares y tablets) se suma el alcance en redes sociales (medición que se incorporó recientemente).

De acuerdo a las cifras de enero de este año, dadas a conocer días atrás, la audiencia total alcanzada por **La Voz** fue de 15,7 millones de usuarios.

Esta posición de liderazgo se complementa con la vigencia de la edición impresa, más de 120 mil suscriptores digitales, propuestas audiovisuales como el programa político **Voz y voto** y el ciclo de debates **Voces que Suman**, nuestra app, realización de eventos, beneficios de Club La Voz y los productos de Tienda La Voz. También, newsletters, pódcast y el canal de YouTube.

El periodismo de calidad sigue siendo el principal compromiso con nuestra audiencia.

CIUDAD DE CÓRDOBA

Preocupación por una fuga de gas en obra

Una fuga de gas generó preocupación en el barrio Pueyrredón de la ciudad de Córdoba ayer. Ocurrió en la calle José Garibaldi al 1135, cuando, por causas que aún se investigan, un operario de una retroexcavadora habría dañado una cañería subterránea de gas, lo que provocó la emanación del fluido. Tras reportarse la fuga, la respuesta de los organismos de emergencia fue inmediata. Personal de la Dirección de Bomberos y de Defensa Civil se constituyeron rápidamente en el lugar del incidente.

TRAS LAS LLUVIAS

Cortes en Costanera siguen hasta el domingo

Debido al aumento del caudal del río Suquia tras las intensas lluvias en la zona serrana los cortes en avenida Costanera seguirán hasta el domingo 16 de marzo. En la zona norte de la Costanera, los cortes de tránsito se extienden desde el puente Eliseo Cantón hasta el Parque Las Heras-Elisa. Además, permanece interrumpido el tramo desde la calle Ibarbalz hasta el Puente Bicentenario. En el costado sur, la circulación está cerrada desde el acceso a la rotonda del Hombre Urbano hasta el puente de calle Sarmiento.

PLANIFICACIÓN URBANA

Difunden ganadores de concurso de ideas para el Centro de Córdoba



La Municipalidad de Córdoba dio a conocer a los ganadores del Concurso Nacional de Ideas y Anteproyectos "Plan de Barrio Centro". El primer premio fue para los autores María Elisa Pulido, José Maximiliano Lasso y los colaboradores Leandro Barrau y Micaela Castellano.

La iniciativa convocó a arquitectos y urbanistas de todo el país para la creación de proyectos que tengan como objetivo revalorizar el área central de Córdoba Capital. Se presentaron 18 propuestas, de las cuales tres resultaron ganadoras y otras dos recibieron menciones honoríficas.

El concurso fue organizado por la Municipalidad de Córdoba, a través de su Secretaría de Desarrollo Urbano, y el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba (CAPC).

Las propuestas ganadoras serán la base para la generación de proyectos específicos que se materialicen en el área central.

En el mes del motociclista

Nos volvimos LOCOS!

DESDE ESTE FIN DE SEMANA Y HASTA EL 30 DE MARZO

★ ★ **Un homenaje a los amigos motociclistas que se lleguen hasta nuestro local a pesar de las molestias por las obras pluviales.** ★ ★

Todas las motos tienen **5% DESCUENTO**

Todos los accesorios hasta **10% DESCUENTO**

Horario extendido de Fin de Semana
Sábados 16 a 19 hs | Domingos 10 a 13 hs
15 Solo en la con Sagrada Familia 310

Av. Sagrada Familia 310 | Av. Caraffa 1951
 351 729 7179 @isafancooficial

Isafranco